

# DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION:  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18  
APARTADO NÚM. 30

ADMINISTRACION  
IMPRESA  
García Lovera, núm. 20  
TELÉFONO NÚM. 1219

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## El problema del aceite

Contestando al artículo del señor Zurita, inserto en este DIARIO el 22 de Abril último.

El retraso en corresponder a la invitación que se me ha hecho desde estas columnas, por mediación del señor Zurita, obedece principalmente a haber dado anteayer una nueva conferencia en Tortosa demostrando, por centésima vez, la aberración que estamos presenciando desde hace muchos años al permitir las antieconómicas, incomprensibles e innecesarias importaciones de copra, sebas, aceites y grasas oleaginosas destinadas a usos comestibles y jabonería.

Voy, pues, a satisfacer, procurando ser lo más lacónico posible, el deseo de mi amigo señor Zurita, ya que así lo merece el gran problema que nos ocupa y la respetable persona que me lo pide.

Conoce ya desde antiguo el señor Zurita mi actuación en el problema olivarero, apenándome presenciar no pocas veces las luchas intestinas (que siempre he procurado cortar) entre los elementos interesados en el mismo, como son olivareros, almacenistas y exportadores de aceite, cuando todos ellos no debían haber tenido otra guía que "salvar nuestra gran producción y hacer posible un aumento de la misma".

Por fortuna hoy en día solamente existen pequeñas diferencias y se enfrentan diferentes puntos de vista que, en la casi totalidad de los casos, obedecen a la falta de mutua comprensión.

Dicho esto, paso a contestar otros puntos que indica el señor Zurita.

Si antes del advenimiento de la República había lo que podía según permitían las circunstancias — en bien de la producción olivarera, como le consta positivamente al amigo Zurita, ahora, todos mis esfuerzos han sido redoblados y he puesto toda mi actividad y toda mi amistad personal con los actuales gobernantes, especialmente con el señor ministro de Agricultura, a fin de que estudiaran profundamente este gran problema nacional que ya debía estar resuelto desde hace años.

He de declarar solamente que lo único que he conseguido sobre el particular hasta hoy, es que sea un problema candente en el ministerio de Agricultura y casi en toda España, pero prácticamente no he logrado nada más, siendo de notar que todos los olivareros, en general, debían y debían actuar muchísimo más.

Siempre he tenido gran cuidado en dividir la solución de este problema en dos etapas, pues entiendo que hay resoluciones a adoptar que pueden dar resultados inmediatos en pro de la ansiada solución, tal como sería acordar una gran restricción, contingente, en la entrada de sebas, grasas y semillas oleaginosas. Ello daría tiempo a estudiar la solución global, definitiva y única, que, a mi entender, existe.

Ya he repetido muchas veces que con la restricción antes expuesta, se solucionaba lo de la refinación del aceite de orujo, ya que entonces solo sería posible o en años de escasez de aceite de oliva o cuando tuviesen dichos aceites precios muy elevados, y créame, amigo señor Zurita, que las prohibiciones no son eficaces cuando queda margen de beneficio.

Mire si no lo que ocurre con el aceite de linaza; al estar más barato que el de oliva se vende como comestible a pesar de estar prohibido y, en cambio, cuando estaba más caro que el de oliva a nadie se le ocurría hacer esta manipulación fraudulenta y por tanto punible.

Vengan las restricciones peditas. Que haya colocación de aceite de orujo en su totalidad para la jabonería. Que se acorte la distancia entre el precio del aceite de oliva y el de orujo y entonces no habrá margen para la refinación quedando, de hecho, prohibida efectivamente. Esta es la solución lógica, normal y verdaderamente interesante para la producción olivarera.

He escrito también, y así lo consta a usted amigo Zurita, que todo lo que se lleve a efecto (aparte las restricciones en las importaciones de copra, sebas y grasas y aceites, que son de un efecto inmediato y contundente, ya que lo que entre de menos rebunda en un mayor empleo de nuestros aceites) sin una solución global, es perder todo el dinero que se invierte en propaganda por ser ineficaz. Y es igualmente una pérdida de tiempo y dinero todo lo que se haga sin poseer esta solución global.

Nadie ha rebatido ni rebatirá con argumentaciones sólidas las afirmaciones que acabo de hacer.

Son necesarias, en efecto, muchas de las cosas que se indican pero realizadas aisladamente, sin el conjun-

## El amigo inseparable del artista

Ha muerto "Pacheco", aquel precioso galgo, amigo inseparable del insigne artista Julio Romero de Torres.

Regaláronse, cuando era pequeño, para que le sirviera de modelo y el gran pintor lo trasladó a dos de sus lienzos magníficos, los titulados "Cante hondo" y "Diana".

"Pacheco", nombre que le puso Julio Romero recordando al famoso bandido cordobés, del que conservaba un retrato y una enorme pistola en su estudio, puede decirse que llegó a ser un importante elemento decorativo de aquél; constantemente se le veía tendido en un diván y allí era objeto de caricias y halagos por parte de los modelos de Romero de Torres, de los literatos, de las innumerables personas que visitaban aquel santuario del arte.

"Pacheco" gozaba de una popularidad extraordinaria en Madrid; todo el mundo lo conocía; en los restaurantes frecuentados por su amo obsequiábanle con opiparos banquetes.

En Córdoba no era menos popular y grandes y chicos lo colmaban también de caricias.

Poseía un instinto admirable; cuando murió el glorioso artista, todo el tiempo que estuvo el cadáver en la capilla ardiente, permaneció al pie del ataúd inmóvil, sumido en hondos en infinidad de tristezas. Durante tres días no fue posible hacerle comer ni que abandonara el lugar en que su amo había exhalado el último suspiro.

Cuando el hijo de Julio Romero fue a Madrid para levantar el estudio de su padre y trasladar a Córdoba todo cuanto aquél contenía, llevase a "Pacheco".

En aquellos días en que una legión de artistas y escritores visitaba por última vez dicho estudio, el perro permanecía, como en otros tiempos, tendido en un diván, pero triste, indiferente a todo.

Una de las veces en que estaba más concurrido el estudio presentose el actor Pepe González Marin, recitador admirable de una sentidísima composición inspirada en la muerte de Romero de Torres, que han hecho popular los fonógrafos. Los concurrentes le rogaron que la declamara; González Marin accedió a tales deseos y, en el momento de comenzar, "Pacheco" abandonó el diván y abriéndose paso entre las personas que rodeaban al actor púsose ante éste y, al parecer, escuchó con atención extraordinaria los versos como si los comprendiera. Al acabar el artista de recitarlos, el perro volvió a tenderse en el diván donde pasara la mayor parte de su vida.

¡Cuánto hubiera sentido Julio Romero la muerte de su fiel y constante amigo!

¡Pobre "Pacheco"!

## DESDE LUCENA

### SUCESO MISTERIOSO

(Por teléfono)

Lucena 5 (12 m.).—Hoy se ha registrado en esta ciudad un suceso misterioso, que es el tema de todas las conversaciones.

Esta mañana, en las afueras de la población, apareció sobre un montón de estiércol que hay cerca de la Plaza de Toros el cadáver del oficial mayor del Ayuntamiento don Vicente Serrano Budia, el cual presentaba una tremenda herida de arma blanca en el pecho.

Junto a la mano derecha tenía un cuchillo de grandes dimensiones, muy afilado.

Ignórase si se trata de un suicidio o de un asesinato.

Para suponer lo primero hay el antecedente de que el señor Serrano, que ejercía interinamente el cargo de secretario del Municipio, estaba muy preocupado desde hacía algún tiempo, lo que atribuían sus compañeros de oficina al exceso de trabajo que sobre él pesaba.

Para sospechar que haya sido víctima de un crimen se tiene en cuenta el hecho de que el cadáver tenía en perfecto orden las ropas y el sombrero puesto, lo que hace creer que fue asesinado en otro lugar y acuso conducido en un coche al paraje en que apareció, donde lo colocaban sus asesinos, poniéndole cerca de la mano el cuchillo, a fin de que se creyera que se había suicidado.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias y dispuso el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial, para la práctica de la autopsia.

Don Vicente Serrano Budia contaba de 38 a 39 años de edad, estaba casado y tenía tres hijos y su esposa en cinta.

Por sus excelentes cualidades disfrutaba de la general estimación y su muerte ha sido sentidísima.

El Corresponsal

MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales. 4

## DINERO PARA OBRAS PUBLICAS

El ministerio de Obras Públicas ha ordenado que se libren a la provincia de Córdoba las cantidades siguientes:

Para el trozo segundo, sección primera, carretera de Villanueva del Duque a Fuente Obiciuna, 106.596'32 pesetas.

Para el trozo primero, sección primera, carretera anterior, 59.873'57 pesetas.

Y para el trozo primero, carretera de Bujalance a Valenzuela, 47.032'56 pesetas.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

## El amigo inseparable del artista

Ha muerto "Pacheco", aquel precioso galgo, amigo inseparable del insigne artista Julio Romero de Torres.

Regaláronse, cuando era pequeño, para que le sirviera de modelo y el gran pintor lo trasladó a dos de sus lienzos magníficos, los titulados "Cante hondo" y "Diana".

"Pacheco", nombre que le puso Julio Romero recordando al famoso bandido cordobés, del que conservaba un retrato y una enorme pistola en su estudio, puede decirse que llegó a ser un importante elemento decorativo de aquél; constantemente se le veía tendido en un diván y allí era objeto de caricias y halagos por parte de los modelos de Romero de Torres, de los literatos, de las innumerables personas que visitaban aquel santuario del arte.

"Pacheco" gozaba de una popularidad extraordinaria en Madrid; todo el mundo lo conocía; en los restaurantes frecuentados por su amo obsequiábanle con opiparos banquetes.

En Córdoba no era menos popular y grandes y chicos lo colmaban también de caricias.

Poseía un instinto admirable; cuando murió el glorioso artista, todo el tiempo que estuvo el cadáver en la capilla ardiente, permaneció al pie del ataúd inmóvil, sumido en hondos en infinidad de tristezas. Durante tres días no fue posible hacerle comer ni que abandonara el lugar en que su amo había exhalado el último suspiro.

Cuando el hijo de Julio Romero fue a Madrid para levantar el estudio de su padre y trasladar a Córdoba todo cuanto aquél contenía, llevase a "Pacheco".

En aquellos días en que una legión de artistas y escritores visitaba por última vez dicho estudio, el perro permanecía, como en otros tiempos, tendido en un diván, pero triste, indiferente a todo.

Una de las veces en que estaba más concurrido el estudio presentose el actor Pepe González Marin, recitador admirable de una sentidísima composición inspirada en la muerte de Romero de Torres, que han hecho popular los fonógrafos. Los concurrentes le rogaron que la declamara; González Marin accedió a tales deseos y, en el momento de comenzar, "Pacheco" abandonó el diván y abriéndose paso entre las personas que rodeaban al actor púsose ante éste y, al parecer, escuchó con atención extraordinaria los versos como si los comprendiera. Al acabar el artista de recitarlos, el perro volvió a tenderse en el diván donde pasara la mayor parte de su vida.

¡Cuánto hubiera sentido Julio Romero la muerte de su fiel y constante amigo!

¡Pobre "Pacheco"!

El gobernador civil ha dictado la siguiente orden:

"El Instituto Geográfico Catastral en el día 27 del anterior mes dice: "Dejando continuar en esa provincia de su digno mando, desde el próximo mes de Junio, y por el personal que a continuación se expresa, los trabajos geofísicos que como todos los años mandados a esta Dirección general, son considerados de utilidad pública, lo pongo en conocimiento de V. I. con el fin de que ordenen a los respectivos Institutos y funcionarios que los estén subordinados, que nada entorpezcan la ejecución de dichos trabajos sino, que antes de comenzar, preste a los jefes y subalternos encargados de realizarlos, el auxilio que marca la R. O. de 29 de Mayo de 1920."

Personal que se cita

Ingeniero, don Guillermo Sanz Hueber.

Topógrafo, don Félix Creus.

Ordenanza, don Alejandro Monroy.

Lo que se hace público por medio de la presente para general conocimiento.

Córdoba 3 de Mayo de 1933.—El Gobernador, Manuel María González López.

## El campo de tiro y maniobras de Cerro Muriano, será un hecho para el próximo mes de Octubre

En nuestro número de ayer dábamos la noticia de la llegada a Córdoba de los generales señores Ruiz Trillo y Núñez de Prado para visitar los terrenos de Cerro Muriano donde se instalará el Campo regional de Tiro y Maniobras.

Dichos generales visitaron al gobernador, al alcalde y al presidente de la Diputación para darles cuenta de algunas pequeñas dificultades que han surgido con los colonos sobre la forma de efectuar el cobro de sus parcelas.

El general Ruiz Trillo manifestó al alcalde que podía asegurar categóricamente que en el próximo mes de Octubre se practicarán ejercicios de tiro y maniobras en el Campo de Cerro Muriano.

Las autoridades prometieron intervenir cerca de los colonos para resolver las pequeñas dificultades surgidas.

El general Ruiz Trillo regresó anteayer a Madrid, siendo despedido por las autoridades y muchos amigos.

El general Núñez de Prado continúa en Córdoba efectuando trabajos relacionados con el Campo de Tiro y Maniobras.

**Dr. J. Maldonado**  
Especialista en Partos y Matriz.  
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.  
Márquez de Bañuelos, 7.—Teléf. 8828.  
CORDOBA

## GOBIERNO CIVIL

### Conflicto resuelto

El delegado gubernativo señor Vallo estuvo el jueves en Carcabuey para estudiar la solución del paro cero.

Los patronos ofrecieron dar ocupación a los obreros cabeza de familia en labores voluntarias y la cantidad de las labores determinadas por el decreto de laboreo forzoso.

### Perdiendo la libertad de unos detenidos

El diputado socialista señor Morón pidió ayer al gobernador civil para darle la libertad de siete comunistas de Puente Genil, que fueron detenidos hace tiempo.

### Una denuncia

Don Gabriel Delgado Gallego visitó ayer al gobernador con objeto de denunciar el hecho de que le han sido enviados yunteros de Villanueva de Córdoba para labrar una finca de siropiedad enclavada en aquel término, no estando comprendida en el decreto de Septiembre de 1931.

El gobernador ha dispuesto que haya un informe en el Gobierno el alcalde de Villanueva de Córdoba, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico y el señor Delgado Gallego para resolver el asunto.

### La huelga de Espejo

Ayer comenzó la huelga de los obreros campesinos de Espejo, movida por negarse los patronos a abonar a los ganaderos y acomodados los salarios establecidos en las bases de trabajo.

Se ve una excitación pero no se ha registrado incidente alguno desagradable.

Se han tomado las precauciones convenientes.

### Trabajos geofísicos

El gobernador civil ha dictado la siguiente orden:

"El Instituto Geográfico Catastral en el día 27 del anterior mes dice: "Dejando continuar en esa provincia de su digno mando, desde el próximo mes de Junio, y por el personal que a continuación se expresa, los trabajos geofísicos que como todos los años mandados a esta Dirección general, son considerados de utilidad pública, lo pongo en conocimiento de V. I. con el fin de que ordenen a los respectivos Institutos y funcionarios que los estén subordinados, que nada entorpezcan la ejecución de dichos trabajos sino, que antes de comenzar, preste a los jefes y subalternos encargados de realizarlos, el auxilio que marca la R. O. de 29 de Mayo de 1920."

### Personal que se cita

Ingeniero, don Guillermo Sanz Hueber.

Topógrafo, don Félix Creus.

Ordenanza, don Alejandro Monroy.

Lo que se hace público por medio de la presente para general conocimiento.

## Para la próxima feria de Mayo

El gobernador civil ha dictado la siguiente orden:

"El Ayuntamiento de Córdoba debe celebrar durante la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, Ayer trató de los detalles de la batalla de flores y de los partidos de fútbol."

### Organización de festejos

La Comisión municipal de ferias y fiestas sigue reuniéndose diariamente para ocuparse en la organización de los múltiples actos y festejos que se celebrarán durante la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

Ayer trató de los detalles de la batalla de flores y de los partidos de fútbol.

### Las corridas de toros

El empresario de nuestro circo taurino, ha ultimado para la próxima feria el siguiente cartel:

Día 25.—Seis toros de don Manuel Alonso Sanmartín, (antes Sotomayor), para Vicente Barrera, Domingo Ortega y Victoriano de la Serna.

Día 26.—Seis novillos toros de la vida de Soler, para Florentino Ballesteros, Rafael Vega y Fernandi.

Día 27.—Festejo cómico taurino musical, a cargo de "Los Ases".

Día 28.—Seis toros de don Esteban Hernández, para Nicanor Villalta, Niño de la Palma y Pepe Gallardo.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

**ESTA MAÑANA LLEGO A MADRID EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA, DISPENSANDOSELE UN CARINOSO RECIBIMIENTO. EL CONSEJO DE MINISTROS DESPACHO NUMEROSOS ASUNTOS. LOS DIPUTADOS AGRARIOS SOLICITAN QUE LAS CONTRIBUCIONES POR RUSTICA QUE NO EXCEDAN DE 100 PESETAS AL TRIMESTRE SE ABONEN EN TRIGO AL PRECIO DE TASA**

## Madrid

**ESTA MAÑANA LLEGO A MADRID EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

A las diez y media de la mañana llegó a Madrid el tren especial, formado en El Escorial, conduciendo al vicepresidente de la República Argentina señor Roca y su séquito.

En la estación fue recibido por el secretario general de la Presidencia señor Sánchez Guerra en representación del jefe del Estado, el presidente de las Cortes señor Besteiro, el vicepresidente señor Gómez Paratcha, el ministro de Estado señor Zulueta, todas las autoridades, el subsecretario de Guerra, el embajador de la Argentina, los generales Masquet y Peña y numerosos miembros de la colonia argentina en Madrid.

Rindió honores una compañía de Zapadores Minadores, cuya banda interperetó los himnos argentino y español y seguidamente de revistada por el señor Roca desfiló ante él.

El público tributó un cariñoso recibimiento al vicepresidente argentino.

En la explanada exterior de la estación formó una sección de la Escolta Presidencial, que rodeó el automóvil del señor Roca y lo escoltó hasta el Palacio Nacional.

La comitiva penetró en el Palacio por la Plaza de la Armería.

Rindió honores la guardia exterior.

En la puerta llamada del Principe fue recibido el señor Roca por los secretarios del jefe del Estado señores Iturralde y Mayoral.

El vicepresidente argentino se dirigió directamente a las habitaciones bajas del Palacio, donde le esperaban el señor Alcalá Zamora con el personal de sus cuartos civil y militar.

Después de las presentaciones de rigor, los señores Roca y Alcalá Zamora conversaron unos momentos.

Terminada la entrevista, el señor Alcalá Zamora se dirigió a su despacho oficial y el señor Roca a sus habitaciones, de las que salió a poco para efectuar las visitas protocolarias.

**El señor Roca visita el Congreso**

A las doce de la mañana, el vicepresidente de la República Argentina, acompañado de su séquito, marchó al Congreso, para cumplimentar a su presidente.

En la puerta principal fue recibido por el vicepresidente señor Gómez Paratcha y el oficial mayor señor Saumartin.

Directamente el señor Roca se dirigió al salón de Conferencias, donde se encontraba el señor Besteiro, acompañado de varios representantes del Parlamento.

Entre los señores Roca y Besteiro se cambiaron frases de cortesía.

El señor Besteiro acompañó al vicepresidente argentino en su visita a la Cámara y le obsequió con un ejemplar de nuestra Constitución, lujosamente encuadernada y encerrada en un artístico estuche de plata repujada.

**EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA**

La visita del señor Roca al jefe del Gobierno

A las once y media de la mañana, se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

A las doce y media llegó al Palacio de la Presidencia el vicepresidente argentino señor Roca para hacer la visita protocolaria al señor Azaña.

El Consejo fue suspendido unos momentos y el jefe del Gobierno acudió a su despacho, donde recibió al señor Roca, con el que conversó unos minutos.

El señor Roca abandonó a poco el Palacio de la Presidencia para continuar sus visitas.

El Consejo continuó sus deliberaciones hasta las dos de la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que no tenía nuevas noticias de Sevilla y que en Bilbao reinaba tranquilidad absoluta. Los demás ministros no hicieron

manifestación alguna a la salida del Consejo.

El señor Domingo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: HACIENDA: Proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito para satisfacer haberes del personal de Prisiones.

MARINA: Decreto modificando el artículo primero del decreto de 11 de Enero último, relativo a las cartas y carpetas militares de identificación. Propuesta de ascensos reglamentarios.

AGRICULTURA: Decreto disponiendo que el Consejo de Administración del Comercio del Plomo de España se amplie con un vocal designado por las Asociaciones obreras inscritas en el censo social.

Decreto adicionando al Reglamento de Policía Minera determinadas prescripciones para aminsonar los accidentes que se producen en las minas de carbón por desprendimientos de grisú.

Decreto creando el Comité Industrial Sederio, cuya finalidad será la de orientar la producción y fomentar la exportación de tejidos y manufacturas de seda artificial.

Decreto confiando la importación de materias primas agrícolas por conducto del Banco Exterior de España, en cumplimiento del acuerdo del Consejo de ministros de 28 de Febrero último, que ratificó el intercambio comercial entre la Argentina y España.

Decreto modificando varios artículos del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Decreto extendiendo las funciones y modificando la constitución de la Junta de Crédito Agrícola.

TRABAJO: Decreto aplicando el convenio ratificado por España, relativo a la indicación del peso de gran des faridos que se transportan en los buques.

Decreto ampliando las facultades de las Comisiones revisoras paritarias de previsión en relación con los seguros de accidentes del trabajo.

**En Hacienda**

El subsecretario de Hacienda recibió esta mañana la visita de los directores de los Bancos de Madrid.

El señor Vergara recibió después a los periodistas y les manifestó que los directores de los Bancos le habían señalado la situación de algunos valores y le interesaron determinados datos.

**UNA PETICION INTERESANTE DE LA MINORIA AGRARIA**

En una de las sesiones del Congreso se reunieron esta mañana los diputados de la minoría agraria, acordando presentar esta tarde una proposición pidiendo que el Gobierno adopte medidas para resolver el problema del trigo.

Propundrán que en el actual trimestre y sucesivos, cuantos contribuyentes por riqueza rústica tengan que satisfacer cuotas no superiores a 100 pesetas trimestrales las abonen en trigo a precio de tasa.

**Es una garantía**

de invertir bien el dinero comprando el café en

**TOSTADOR PUERTO RICO**  
calle Sevilla, 5 y 7, porque solo vende clases selectas. Teléfono 1070

## HACIENDA

**Seguros de Incendios**  
Subdirector en Córdoba Rafael Salinas Archelerga

**Royal Exchange Assurance**  
Seguros de Incendios  
Subdirector en Córdoba Rafael Salinas Archelerga

GRAN TEATRO. - Empresa Guerrero. Teléfono 2700. FUNCIONES PARA HOY SABADO 6 DE MAYO DE 1933. CINE SONORO. Magnifico programa de ESTRENOS. A las siete de la tarde y diez y media de la noche. - Estreno: EN LAS GUAYANAS (alfombra mágica. "FOX"). - Estreno: ESTE GATO NO ES RATEO (dibujos sonoros).

TEATRO DUQUE DE RIVAS. - Empresa A. Cabrera. Hoy sábado 6 de Mayo de 1933. - A las siete de la tarde y diez y media de la noche. Programa cómico sonoro. - Primer acto: LIBERTAD, comedia sonoro, por la inseparable pareja LAUREL Y HARDY.

CINE ALKAZAR. - Empresa Cinaes, Reyes Católicos, 17. Teléfono 2549. Hoy sábado 6 de Mayo de 1933. - Primer acto: MICKY TENDERO. Segundo acto: UN AS EN LAS NUBES, por BILLIE DOVE y CHESTER MONS.

CINE GONGORA. - Empresa SAGE. Jesús María, núm. 8. Teléfono 2-1-6-5. Hoy sábado 6 de Mayo de 1933. - Noche, a las diez y media. - Acontecimiento artístico. Debut de la compañía dramática del Teatro Español de Madrid, dirigida por los eminentes artistas MARGARITA XIRGU y ENRIQUE BORRAS.

DEL AYUNTAMIENTO

Estación sanitaria. El alcalde, acompañado de varios concejales, ha visitado la Estación sanitaria, que se está construyendo en el Campo de la Verdad, la cual empezará a funcionar en breve. Sesión ordinaria. Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy, y que en caso de no poder celebrarse por falta de número de concejales se efectuará el lunes.

no del teléfono establecido en dicha casa cuartel. Veintidós instancias de otros tantos interesados solicitando que se les incluya en unión de sus familias en el padrón de vecinos de este término municipal. Instancia de don Manuel Alvar León solicitando que se rectifique el primer apellido de Alvarez con que aparece en el padrón de habitantes.

y Compañía solicitando la baja en matricula de posesión de coches e lujo por dos de su propiedad que encuentran inservibles. Instancia de don Antonio Góiz Gavilán reclamando contra la cuota señalada en el ejercicio anterior por concepto de tránsito de animales domésticos por la vía pública. Instancia de don José Redondo de dejar reclamando contra la cuota que se le tiene asignada en la matricula del pasado ejercicio por concepto de pertenencia de perros.

Nuestra excursión a París

La casa "Viajes Marsans", S. A. por fin nos ha comunicado el programa definitivo de la excursión que con su valioso concurso hemos organizado. No puede ser más sugestiva la perspectiva de pasar seis días en la hermosa capital de la vecina república; después de un cómodo viaje en ferrocarril, nuestros excursionistas serán alojados en hoteles de primer orden y atendidos por los empleados de la entidad organizadora y acompañados a visitar cuanto de bello, atrayente e interesante encierra París.

JUAN ROMAGUERA MORA. Garganta, nariz y oídos. Especialista del Hospital de la Cruz Roja. San Felipe n.º 3. - Tel. 2-5-7-0

Los Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal de la provincia

De conformidad con lo dispuesto en el apartado C de la orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 3 del actual, y con objeto de formar el censo electoral correspondiente, se invita a todos los Sindicatos Agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal de la provincia, que tengan derecho a pertenecer a la nueva Cámara Oficial Agrícola con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 28 de Abril próximo pasado, para que lo soliciten de esta Comisión organizadora antes del próximo día 15, haciendo constar en expresada solicitud, nombre de la entidad y domicilio, fecha de su constitución, fecha en que fue reconocida como Sindicato Agrícola o fue inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia y número de socios que la integran en primer de Enero de 1933.

Cine Góngora. Hoy sábado. - Acontecimiento Artístico. - DEBUT de la gran compañía dramática del Teatro Español, de Madrid. MARGARITA XIRGU - ENRIQUE BORRAS con la famosa comedia de Galdós, en cuatro actos. LA LOCA DE LA CASA. BUTACA, 4 PTAS. SILLON, 2 PTAS. CAMBIO DIARIO DE PROGRAMA

Mancomunidad de Diputaciones para la construcción del plan nacional de caminos vecinales

Subscripción pública de Cédulas de Crédito Local Interprovincial al 6 por 100 anual, creadas en virtud de los decretos de 25 de Julio de 1928, 8 de Diciembre de 1930 y ley de 15 de Septiembre de 1931, realizada por el Banco de Crédito Local de España, entidad oficial gobernada por el Estado. Se ofrecen en subscripción 74.948 Cédulas de Crédito Local Interprovincial al 6 por 100 anual, de 500 pesetas, amortizables en 25 años, a partir de 1933, por sorteos semestrales, con cupones trimestrales que vayan en 30 de Junio, 30 de Septiembre, 31 de Diciembre y 31 de Marzo. Garantías de la emisión. Primera. - La del Estado, por consignación en sus presupuestos hasta 1938 de la cantidad necesaria para el pago de intereses y amortizaciones.

El primer cupón a pagar es el de 30 de Junio próximo. La suscripción se abrirá el día 10 de Mayo y se cerrará el día 18 del mismo, o en el momento de quedar solicitados todos los títulos. El tipo de emisión es de 90 por 100, o sean 450 pesetas por título, que serán satisfechas en el acto de la suscripción. El rendimiento líquido es de 6,26 por 100, comprendida la prima de amortización y el cupón corrido. Se admiten suscripciones en los Bancos siguientes y en todas sus agencias y Sucursales. Banco Hispano Americano, Banco Español de Crédito, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Central, Banco Internacional de Industria y Comercio, Banco Mercantil e Industrial, Banco Español del Río de la Plata, Banca López Quesada, Banco de Avila, Alfaro y Compañía, Banco de Aragón, Banco Zaragozano, Banco de Crédito de Zaragoza, Banco de Valencia, Banco de Castellón, Nietos de P. Martín Moreno, Hijos de M. Rodríguez Acosta, Moreno y Compañía, Matías Blanco Cobaleda, Soler y Torra Hermanos, Banco Hispano Colonial, Banca Arnús, Banca March, S. A. Arnús Gari, Banca Marsans, Banca Comercial de Barcelona, Garriga, Nogué, Sobrinos, Banca Tusquets, Hijos de F. Más Sardá, Jover y Compañía, Banca Rosés, Orzáez y Gorina, Banca Nonell, Banco Urquijo Catalán, Crédito y Docks de Barcelona, Banco Comercial de Tarrasa, Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, Banca Suñer, Banco de Valls, Banco de Sabadell, Banco de Gallers, Bosch y Codolá, Juhert y Presas, Crédito Balear, Banco de Palefruguell, Banca Lloréns, Padró Hermanos, Banco Pastor, Banco Mercantil, Caixa de Ahorros Municipal (Bilbao), Banco de La Coruña, Hijos de Olimpio Pérez, Hijos de S. García y Compañía, Banco Guipuzcoano, Banco de Santander, Banco Herrero, Banco de Gijón, Banco de San Sebastián, Crédito Navarro, La Vasconia, Banco Castellano, Banco de Vitoria, Herrero, Riva y Compañía, Hijos de S. Ulargui, Banco de Tolosa, Banco de Torrelavega. Y en las oficinas del Banco de Crédito Local de España, Salón del Prado, número 4, Madrid.

GACETILLAS

"Crónica". Nos habla del centenario de la máquina de escribir, próximo a celebrarse, y nos cuenta cómo fue inventada y perfeccionada esta herramienta moderna, gracias a la cual millones de muchachos han encontrado su modo de vivir. Entre otras interesantes informaciones, figuran: "Paso adelante... y paso atrás (El hambre, compañera del progreso). - "El sitio de los riñones" (Aventuras de "Lolín y Bobito"). - Cine. - Deportes. - Y la continuación de "La tierra es redonda", la gran serie de aventuras, escrita especialmente para "Crónica" por Oleyza. Compre usted "Crónica". Precio: 25 céntimos en toda España. Un anciano arrollado por una bicicleta. Ayer, en la Plaza Mayor, un ciclista arrolló con su bicicleta al anciano de 65 años Rafael Montes Montes, lesionándole gravemente. Fue asistido en la Casa Central de Socorro, donde se le apreció la fractura del antebrazo derecho por su tercio inferior. Después de asistido pasó a una posada de la Plaza Mayor, en la que reside.

NO OLVIDE

que hay un depósito de Pañería de Fabricantes de Sabadell y Terrasa, casa exclusiva para vender los trajes a precios de fábrica. CONDE DE CARDENAS, NUM. 15 (ANTES LETRADOS). Identificación. Ha sido identificado el cadáver del hombre que anteaer se arrojó a la vía férrea al paso de una locomotora, siendo arrollado por esta, en las inmediaciones del paso a nivel del Brillante. Llamábase Juan Manuel Reyes Mateos, tenía 66 años de edad y habitaba en la casa número 8 de la calle Doce de Octubre. Se ignoran los móviles que le impulsaron a atentar contra su vida. Una caída. Ayer iban subidos en una bicicleta dos muchachos y en el Viaducto del paso a nivel del Pretorio tuvieron la desgracia de caer al suelo resultando uno de ellos llamado Angel de la Virgen de la Obra, de seis años de edad, con una herida contusa leve en el muslo derecho. Fue asistido en la Casa central de Socorro.

Círculo de la Amistad

El domingo 7 de los corrientes, a las siete y media de la tarde, el Rdo. Padre Laburu, explicará ciertas proyecciones con el título de "Psicología animal" en el salón de actos de este Círculo. Lo que se da a conocer a los señores socios del mismo y se les ruega su asistencia. Una pedrada. En la calle Huerto de San Agustín, recibió ayer una pedrada de unos muchachos, la niña de cuatro años Isabel Tapias Salamanca, que sufrió una herida contusa leve en el párpado superior del ojo derecho. La curaron en la clínica municipal de la calle de Góngora. Originales. En la cuarta plana de este número publicamos, además del folleto, varias informaciones.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 2 de Mayo hasta nuevo aviso: Pesetas. Vaca con hueso, kilo, a ..... 3'80. Sin hueso, kilo, a ..... 5'30. Ternera con hueso, kilo, a ..... 4'40. Sin hueso, kilo, a ..... 6'10. Macho, kilo, a ..... 3'20.

RODRIGUEZ Y LUBIAN. CLAUDIO MARCELO. N.º 11. CORDOBA. Completo surtido en batería de cocina. PELA EZ. - Dentista. GONDOMAR, 17. Teléfono 2035.

# Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

## CONGRESO

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde.

Hay escasa concurrencia de diputados.

Prosigue la discusión del artículo 31 del proyecto de Congregaciones religiosas.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda.

En el banco de la Comisión no hay ningún miembro de ésta y el señor Royo en tonos humorísticos dice: "Acepta la Comisión la enmienda?" (Risas).

Entra el señor Vargas que se sienta en el banco de la Comisión su pertenecer a ésta y dice que no se acepta la enmienda. (Más risas).

El señor Royo Villanova prosigue su discurso y defiende a los Padres Dominicos que han hecho una gran obra cultural.

En votación nominal y por 106 votos contra 18 es rechazada la enmienda.

El señor Molina Nieto defiende otra pidiendo que no se quite a los religiosos la enseñanza de los ciegos y es desechada también en votación nominal.

Se suspende la discusión y se pone a debate el dictamen de las Comisiones de Obras Públicas y Agricultura acerca del problema naranjero.

El señor Lamamié en nombre de dichas Comisiones dice que estas han dado toda clase de facilidades para que se apruebe el proyecto.

Se aprueba el dictamen y se reanuda la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas siendo desechadas varias enmiendas.

El señor Beunza pronuncia un elocuente discurso despidiéndose de la Cámara pues por estar comprendido en la ley de Incompatibilidades bien que renunciar al acta.

Elogia el esfuerzo de sus compañeros de minoría que vienen combatiendo con gran tesón el proyecto de Congregaciones sin obtener más contestación que la sonrisa irónica del señor Gomáriz.

Expresa su confianza en que alguna día se restablezca la normalidad y se cumpla la Constitución y se respete el derecho de todos los españoles.

Estima que los socialistas enseguida que se aprobó el texto constitucional debieron pasar a la oposición.

Los tradicionalistas no esperamos que el Gobierno que suceda a este proceda mejor con los religiosos.

Terminó enaltecendo el régimen parlamentario y haciendo votos por que haga una labor provechosa para la patria.

Le contesta el presidente de la Cámara que desde el señor Beunza el nombre de todos los diputados y agradece las frases corteses que ha dirigido al Parlamento.

El señor Beunza vuelve a hacer uso de la palabra y ruega a todos que le perdonen si en el calor de la discusión molestó a alguno pues su mayor dolor sería morir con el remordimiento de haber causado a alguien algún daño. (Aplausos de todos los sectores).

Son rechazadas luego dos enmiendas de los señores Aizpín y Oueda acerca de la situación en que quedarán los religiosos de la Orden Mariana cuando se promulgue la ley de Congregaciones.

Se aprueba definitivamente el proyecto referente al problema naranjero.

Se entra en la sección de ruegos y preguntas.

El señor Madariaga pide que se traiga a la Cámara el expediente de inculpatión por la República de los bienes llamados "los mesones de Oropeza" que según el ministro de Justicia iban a pasar al Instituto de Reforma Agraria.

Se asegura que ha dimitido el director de Seguridad.

A última hora circuló con insistencia el rumor de haber presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable el director de Seguridad señor Andrés.

Agregábase que la decisión de dichos señores se relacionaba con las incidencias ocurridas en torno al traslado del señor March.

**La situación política**

**Manifestaciones del señor Lerroux**  
Como de costumbre, al llegar el jefe de los radicales a la Cámara rodearon los periodistas.

—Hoy—dijo don Alejandro—no tengo noticias.

—Entonces es un día gris.

—Gris y con niebla.

—Los amigos del Gobierno dicen que este conseguirá el "quorum".

—No me importa eso. Con el "quorum" no se resuelve la situación. Lo que importa es si la opinión pública está o no con el Gobierno y está fue demostrado en las últimas elecciones. ¿Por qué no se consulta altramarado para atentar contra el presidente de la República y el jefe del Gobierno?

**El Gobierno está dispuesto a enfrentarse con la obstrucción**

La causa contra el señor Menéndez En breve se celebrará en el Tribunal Supremo y a puerta cerrada, la causa del recurso interpuesto por el señor Sánchez Román en la causa instruida contra el exdirector de Seguridad señor Menéndez.

**Cuatro mil quinientos divorcios en un año**

Durante el primer año de vigencia de la ley de Divorcio se han tramitado por las distintas Audiencias 4.500 expedientes de separación conyugal.

**El problema naranjero**

En cuanto quedó aprobado en la Cámara el proyecto referente al problema naranjero, los diputados valencianos y el alcalde de Valencia visitaron al jefe del Gobierno para darle las gracias.

Luego los representantes levantinos se reunieron con el delegado del Gobierno en el Banco Exterior de España señor Viguri para tratar de las condiciones en que ha de hacerse el préstamo a los exportados de naranjas.

**Tres millones de pesetas para el pago de jubilaciones a los mineros asturianos**

El Consejo del Banco de Crédito Industrial ha aprobado la concesión de un préstamo de tres millones de pesetas destinadas al pago de las jubilaciones de los mineros asturianos.

pensabilidades y que por tanto los miembros de esta eran los que podían orientar a los periodistas.

**Una Comisión de Responsabilidades no ha intervenido en el asunto**

Los reporteros preguntaron al señor Lerroux si sabía a qué obedecía la decisión de la Comisión de Responsabilidades relativa al traslado del señor March a la prisión de Alcalá de Henares.

Contestó que el diputado radical señor Villanueva, miembro de la subcomisión que entiende en el proceso March, había sido el primer sorprendido al conocer la noticia.

El señor Lerroux llamó al señor Villanueva y le rogó que dijera a los periodistas cuanto supiera acerca del asunto.

Dicho diputado se expresó en la siguiente forma:

Ayer se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades para examinar los dictámenes que tiene pendientes con el fin de acelerar su despacho y ver si es posible entregarlos a la Cámara en la próxima semana.

No se tomó ningún acuerdo respecto al señor March. Enterado de su traslado y por si éste se hubiera efectuado a espaldas de la minoría radical habló con los señores Lerroux y Martínez Barrios y estos me indicaron la conveniencia de que me informara de lo sucedido.

Confirmité entonces con el presidente de la subcomisión señor Serrano Batanero, quien me dijo que aquella no había tomado acuerdo alguno en dicho sentido.

Por su parte el señor Cordero después de hablar con varios miembros de la subcomisión se dirigió a los periodistas y les dijo que el traslado del señor March tenía carácter gubernativo, sin que para nada hubiese intervenido en ello la Comisión de Responsabilidades a la que es indiferente que dicho procesado esté en Madrid o en Alcalá de Henares.

**La orden para el traslado fue dada por el director general de Prisiones**

El director de Prisiones habló también con los periodistas acerca del traslado del señor March.

En el traslado—dijo—no ha intervenido la Comisión de Responsabilidades. Lo ordené yo en uso de mis atribuciones y dando cuenta de esta decisión a la Comisión de Responsabilidades. El señor March estará en la prisión de Alcalá mucho mejor que en la de Madrid. Allí dispone de un amplio patio para pasearse sin estar en comunicación con los presos por delitos comunes.

No supone el traslado persecución ni coacción alguna contra el señor March sino que responde a un motivo de régimen interior.

La Dirección de Seguridad solo interviene para garantizar el traslado.

**La Comisión de Responsabilidades**

A las once de la noche se reunió en el Congreso la Comisión de Responsabilidades durante las deliberaciones una hora.

El señor Villanueva dijo a los periodistas que se habían ocupado del traslado del señor March a la cárcel de Alcalá de Henares sin que recayera ningún acuerdo por no hallarse presente algunos miembros de la Comisión.

Esta volverá a reunirse el martes próximo para tratar del mismo asunto.

El señor Cordero expuso que la Comisión se había dado por enterada del traslado del señor March.

Confirmité que aquel se había llevado a cabo en virtud de una orden de la Dirección de Prisiones que juzgó necesario el traslado a causa de algunos trabajos que vienen realizando ciertos elementos políticos, de cuya actuación tiene ya conocimiento el Gobierno.

Se asegura que ha dimitido el director de Seguridad.

A última hora circuló con insistencia el rumor de haber presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable el director de Seguridad señor Andrés.

Agregábase que la decisión de dichos señores se relacionaba con las incidencias ocurridas en torno al traslado del señor March.

**La situación política**

**Manifestaciones del señor Lerroux**  
Como de costumbre, al llegar el jefe de los radicales a la Cámara rodearon los periodistas.

—Hoy—dijo don Alejandro—no tengo noticias.

—Entonces es un día gris.

—Gris y con niebla.

—Los amigos del Gobierno dicen que este conseguirá el "quorum".

—No me importa eso. Con el "quorum" no se resuelve la situación. Lo que importa es si la opinión pública está o no con el Gobierno y está fue demostrado en las últimas elecciones. ¿Por qué no se consulta altramarado para atentar contra el presidente de la República y el jefe del Gobierno?

**El Gobierno está dispuesto a enfrentarse con la obstrucción**

La causa contra el señor Menéndez En breve se celebrará en el Tribunal Supremo y a puerta cerrada, la causa del recurso interpuesto por el señor Sánchez Román en la causa instruida contra el exdirector de Seguridad señor Menéndez.

**Cuatro mil quinientos divorcios en un año**

Durante el primer año de vigencia de la ley de Divorcio se han tramitado por las distintas Audiencias 4.500 expedientes de separación conyugal.

**El problema naranjero**

En cuanto quedó aprobado en la Cámara el proyecto referente al problema naranjero, los diputados valencianos y el alcalde de Valencia visitaron al jefe del Gobierno para darle las gracias.

Luego los representantes levantinos se reunieron con el delegado del Gobierno en el Banco Exterior de España señor Viguri para tratar de las condiciones en que ha de hacerse el préstamo a los exportados de naranjas.

pensabilidades y que por tanto los miembros de esta eran los que podían orientar a los periodistas.

**Una Comisión de Responsabilidades no ha intervenido en el asunto**

Los reporteros preguntaron al señor Lerroux si sabía a qué obedecía la decisión de la Comisión de Responsabilidades relativa al traslado del señor March a la prisión de Alcalá de Henares.

Contestó que el diputado radical señor Villanueva, miembro de la subcomisión que entiende en el proceso March, había sido el primer sorprendido al conocer la noticia.

El señor Lerroux llamó al señor Villanueva y le rogó que dijera a los periodistas cuanto supiera acerca del asunto.

Dicho diputado se expresó en la siguiente forma:

Ayer se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades para examinar los dictámenes que tiene pendientes con el fin de acelerar su despacho y ver si es posible entregarlos a la Cámara en la próxima semana.

No se tomó ningún acuerdo respecto al señor March. Enterado de su traslado y por si éste se hubiera efectuado a espaldas de la minoría radical habló con los señores Lerroux y Martínez Barrios y estos me indicaron la conveniencia de que me informara de lo sucedido.

Confirmité entonces con el presidente de la subcomisión señor Serrano Batanero, quien me dijo que aquella no había tomado acuerdo alguno en dicho sentido.

Por su parte el señor Cordero después de hablar con varios miembros de la subcomisión se dirigió a los periodistas y les dijo que el traslado del señor March tenía carácter gubernativo, sin que para nada hubiese intervenido en ello la Comisión de Responsabilidades a la que es indiferente que dicho procesado esté en Madrid o en Alcalá de Henares.

**La orden para el traslado fue dada por el director general de Prisiones**

El director de Prisiones habló también con los periodistas acerca del traslado del señor March.

En el traslado—dijo—no ha intervenido la Comisión de Responsabilidades. Lo ordené yo en uso de mis atribuciones y dando cuenta de esta decisión a la Comisión de Responsabilidades. El señor March estará en la prisión de Alcalá mucho mejor que en la de Madrid. Allí dispone de un amplio patio para pasearse sin estar en comunicación con los presos por delitos comunes.

No supone el traslado persecución ni coacción alguna contra el señor March sino que responde a un motivo de régimen interior.

La Dirección de Seguridad solo interviene para garantizar el traslado.

**La Comisión de Responsabilidades**

A las once de la noche se reunió en el Congreso la Comisión de Responsabilidades durante las deliberaciones una hora.

El señor Villanueva dijo a los periodistas que se habían ocupado del traslado del señor March a la cárcel de Alcalá de Henares sin que recayera ningún acuerdo por no hallarse presente algunos miembros de la Comisión.

Esta volverá a reunirse el martes próximo para tratar del mismo asunto.

El señor Cordero expuso que la Comisión se había dado por enterada del traslado del señor March.

Confirmité que aquel se había llevado a cabo en virtud de una orden de la Dirección de Prisiones que juzgó necesario el traslado a causa de algunos trabajos que vienen realizando ciertos elementos políticos, de cuya actuación tiene ya conocimiento el Gobierno.

Se asegura que ha dimitido el director de Seguridad.

A última hora circuló con insistencia el rumor de haber presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable el director de Seguridad señor Andrés.

Agregábase que la decisión de dichos señores se relacionaba con las incidencias ocurridas en torno al traslado del señor March.

**La situación política**

**Manifestaciones del señor Lerroux**  
Como de costumbre, al llegar el jefe de los radicales a la Cámara rodearon los periodistas.

—Hoy—dijo don Alejandro—no tengo noticias.

—Entonces es un día gris.

—Gris y con niebla.

—Los amigos del Gobierno dicen que este conseguirá el "quorum".

—No me importa eso. Con el "quorum" no se resuelve la situación. Lo que importa es si la opinión pública está o no con el Gobierno y está fue demostrado en las últimas elecciones. ¿Por qué no se consulta altramarado para atentar contra el presidente de la República y el jefe del Gobierno?

**El Gobierno está dispuesto a enfrentarse con la obstrucción**

La causa contra el señor Menéndez En breve se celebrará en el Tribunal Supremo y a puerta cerrada, la causa del recurso interpuesto por el señor Sánchez Román en la causa instruida contra el exdirector de Seguridad señor Menéndez.

**Cuatro mil quinientos divorcios en un año**

Durante el primer año de vigencia de la ley de Divorcio se han tramitado por las distintas Audiencias 4.500 expedientes de separación conyugal.

**El problema naranjero**

En cuanto quedó aprobado en la Cámara el proyecto referente al problema naranjero, los diputados valencianos y el alcalde de Valencia visitaron al jefe del Gobierno para darle las gracias.

Luego los representantes levantinos se reunieron con el delegado del Gobierno en el Banco Exterior de España señor Viguri para tratar de las condiciones en que ha de hacerse el préstamo a los exportados de naranjas.

gentina señor Roca y al embajador de dicho país señor Mantilla.

También impuso otras condecoraciones a los miembros del séquito del ilustre huésped.

A las nueve de la noche verificose en el Palacio de Oriente el banquete de gala en honor del señor Roca.

Asistieron el presidente de la República, su señora y sus hijas, el presidente de las Cortes Constituyentes y su señora, el jefe del Gobierno y los ministros acompañados de sus respectivas esposas, el alcalde de Madrid, el presidente de la Diputación, el jefe del Estado Mayor Central general Masquetel, el séquito del señor Roca, el alto personal de la Embajada de la Argentina y del ministerio de Estado y otras personalidades.

Ocuparon las cabeceiras de la mesa el secretario general de la Presidencia de la República señor Sánchez Guerra y el jefe interino de la Casa militar del jefe del Estado.

**Suspensión de la vista de una causa**

Por enfermedad de dos defensores ca está o no con el Gobierno y está fue demostrado en las últimas elecciones. ¿Por qué no se consulta altramarado para atentar contra el presidente de la República y el jefe del Gobierno?

**La causa contra el señor Menéndez**

En breve se celebrará en el Tribunal Supremo y a puerta cerrada, la causa del recurso interpuesto por el señor Sánchez Román en la causa instruida contra el exdirector de Seguridad señor Menéndez.

**Cuatro mil quinientos divorcios en un año**

Durante el primer año de vigencia de la ley de Divorcio se han tramitado por las distintas Audiencias 4.500 expedientes de separación conyugal.

**El problema naranjero**

En cuanto quedó aprobado en la Cámara el proyecto referente al problema naranjero, los diputados valencianos y el alcalde de Valencia visitaron al jefe del Gobierno para darle las gracias.

Luego los representantes levantinos se reunieron con el delegado del Gobierno en el Banco Exterior de España señor Viguri para tratar de las condiciones en que ha de hacerse el préstamo a los exportados de naranjas.

**Tres millones de pesetas para el pago de jubilaciones a los mineros asturianos**

El Consejo del Banco de Crédito Industrial ha aprobado la concesión de un préstamo de tres millones de pesetas destinadas al pago de las jubilaciones de los mineros asturianos.

**60 PLAZAS**

CON 3.500 PESETAS DE AUXILIARES DE LA SUB-SECRETARIA DE LA MARINA CIVIL. Se admiten señoritas. No se exije título. Instancias hasta 31 de Mayo. PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS", 12 pesetas.

**21 PLAZAS**

DE AUXILIARES DE INTERVENCIÓN CIVIL DE LA MARINA, con 3.000 pesetas. Se admiten señoritas. Título de Bachiller o Perito Mercantil. Instancias hasta 15 Octubre. PREPARACION, 30 pesetas mes. "CONTESTACIONES REUS".

**Academia 'Editorial Reus'**

Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6. Apartado 12.250. Madrid

**Provincias**

**BILBAO**

Se restablece la normalidad

Bilbao. Ayer se trabajó con normalidad en todas partes.

También en los pueblos que habían secundado la huelga se dio esta por terminada.

Los presos nacionalistas que habían declarado la huelga del hambre, han cesado en su actitud.

**Descubrimiento de un doble crimen en Elorrio**

Bilbao. En el pueblo de Elorrio, aparecieron muertas a hachazos en la cocina de su casa, Facunda Gallastegui y una hija suya llamada Sabina, de 32 años de edad.

Fue detenido el autor del crimen que se llama Sebastián Arregui, yerno de Facunda.

Sebastián vivió durante mucho

con su mujer en casa de Facunda, pero en el mes de Febrero, tuvo con esta una discusión por cuestión de intereses y se fue a vivir a otra parte.

Los disgustos continuaron y a ello se debe el que Sebastián haya cometido tan terrible delito.

Facunda tenía fama de vivir holgadamente, pues según parece había reunido algún dinero en el tiempo que permaneció en Madrid en calidad de ama seca en casa de los marqueses de San Carlos.

El doble crimen ha causado gran impresión en dicho pueblo.

**SEVILLA**

**A la una de la madrugada explotó una bomba en el palacio de la marquesa viuda de Villapanes**

Sevilla. Esta madrugada a la una hizo explosión una bomba de gran potencia, que había sido colocada en el portal del palacio de la marquesa viuda de Villapanes, en la calle de Santiago.

La detonación fue tan formidable que se oyó en casi toda la capital, produciendo gran alarma.

El artefacto causó grandes destrozos en el portal y produjo la rotura de los cristales de dicha casa y de todas las inmediatas.

Los vecinos de la calle de Santiago se lanzaron a la calle y promovieron una protesta ruidosa contra el atentado.

La marquesa de Villapanes se encuentra en Madrid. Al ocurrir la explosión se hallaban en el palacio el hijo de aquella don José Estrada Moreno y la servidumbre.

La policía cachecó a cinco individuos que se hallaban en sitio próximo al lugar del suceso y les encontró armas, creyéndose que sean los autores de la colocación de la bomba.

Los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado.

**Huelga en Constantina**

Sevilla. Los obreros agrícolas de Constantina se han declarado en huelga por no estar conformes con las bases de trabajo.

El gobernador ha manifestado que si hoy no se reintegan al trabajo quedará derogada para aquella localidad la ley de términos municipales y se autorizará a los patronos para que admitan personal forastero.

**La huelga de panaderos**

Sevilla. La huelga de panaderos continúa en el mismo estado.

El Comité de huelga de la C. N. T. ha publicado una nota diciendo que ha declarado la huelga de cuarenta y ocho horas por solidaridad con los panaderos de Alcalá de Guadaíra, afectos a dicha organización.

El Ayuntamiento de Alcalá ha hecho causa común con los huelguistas y será desistuido.

**MÁLAGA**

Fueron detenidos dos capitanes retirados que según parece habían planeado un atraco

Málaga. La policía tuvo conocimiento de que existía el propósito de atracar el habilitado de clases pasivas don Cristóbal Fernández que ayer tenía que cobrar en un Banco noventa mil pesetas.

Parece que el atraco fue planeado por los capitanes retirados don Francisco Luque y don Emilio León Moreno, quienes hicieron la correspondiente propuesta a un vendedor ambulante llamado Pedro Fernández, diciéndole que se trataba de una cuestión social y política.

Le manifestaron que debía realizar el atraco pistola en mano y que ellos lo esperarían con un automóvil a la puerta del Banco para facilitarle la fuga.

Pedro les dijo que aceptaba y denunció el caso a la policía la cual le instó para que simulara el atraco.

El habilitado, que ya tenía conocimiento también de lo que se tramaba, se presentó en el Banco en unión de dos personas de su familia y retiró la cantidad de referencia.

Pedro no se atrevió a simular el atraco.

La policía detuvo a los dos capitanes de referencia que se hallaban con un automóvil a la puerta del Banco y fueron conducidos a la Comisaría donde negaron los propósitos que se le atribuyeron.

Ambos fueron puestos a disposición del juez de guardia.

**CADIZ**

Los sucesos del penal del Puerto de Santa María

Cádiz. En vista de las alarmantes

noticias circuladas acerca del planete ocurrido en el penal del Puerto de Santa María los periodistas se trasladaron a dicha población.

Se les permitió la entrada en el mencionado establecimiento penitenciario y estuvieron hablando con los presos.

Practican la huelga del hambre ciento veinte detenidos por cuestiones sociales.

El súbdito italiano que allí se encuentra recluso y que intentó suicidarse hace días es uno de los autores del asalto al Banco de Vizcaya y tiene perturbadas sus facultades mentales.

Los presos José María Ruiz, José Gómez Vega, Francisco Falcón, José Navarro y otro apellidado Duranti rompieron los cristales de las celdas e intentaron suicidarse produciéndose cortes en las manos y en la cara.

Dos detenidos han sido trasladados al Manicomio.

Otro ingirió doce píldoras de belladona con el propósito de suicidarse.

LA HERNIA CURADA

"HERNIUS" siguiendo la marcha progresiva que lo ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España...

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en: JAEN, el martes 9 de Mayo, en el Hotel Rosario.

CASA CENTRAL GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"

Calle Pelayo, 62, principal, 2.ª (esquina Ramblas) Teléfono, 14346 BARCELONA

Ensayos del cultivo del tabaco en la provincia de Córdoba

Relación de cultivadores de esta provincia que por haber tenido premio (metálico o para construcción de secaderos) tienen derecho...

Don Francisco Eguilaz Castillejo, de Baena; don Juan Luque Luque y don Juan Merino Millán, de Castro del Río...

Relación de arrendatarios, colonos o aparceros que por haber obtenido premio (metálico o para construcción de secaderos) tienen derecho...

Don Ramón Aguilera Treña, de Baena; don Antonio Barrera y don José Urbano, de Hornachuelos...

Relación de cultivadores que por haber cultivado cinco o más campañas y cultivar también en la actual de 1933-34...

Don Juan Luque Luque, de Castro del Río y la Sociedad de Aguas "La Estrella", de Villa del Río.

Relación de cultivadores que por haber cultivado cinco o más campañas y cultivar también en la actual de 1933-34...

Don Rafael Marmol Palma, don Miguel Marmol Reina y don Juan Merino Garrido, de Castro del Río...

Riquisimas tortas de aceite Peñas CUNA, 52. SEVILLA Envíos postales en cajas de 3, 4 y 6 docenas...

COMERCIANTES

Las propagandas PUBLIMER multiplican el negocio. Damos exclusivas en cada plaza a un gremio...

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinera grande. Para verlo, Ramblas de Arellano, 15...

RESTAURANT BRUZO Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325

PROXIMAS oposiciones al Banco de España con 4.000 pesetas y ascensos anuales.

DESDE el día se arrienda habitaciones en la calle Pedro López.

ARRIENDAN. Huerta de la Reina, piso independiente y portal, con vivienda o sin ella...

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

CABALLERO, desea señora honorable, buenas referencias, para regentar casa...

SE VENDE máquina "Singer", bobina central, para coser y bordar, seminueva.

SE VENDEN varios efectos y una cama. Razón, en Rey Heredia, 16.

AMA DE CRÍA se ofrece para casa de los padres, dentro o fuera de la capital.

TAILLERES GARCIA RUEDA Teléfono 1326 MARMOL Y PIEDRAS

SE VENDE chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante.

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante.

Para su padecimiento del Estómago o Intestinos siempre será lo mejor el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

REUMATOL SAIZ DE CARLOS - Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, arterio-esclerosis, etc

Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor oxidando las grasas, aumenta la orina, que, si es turbia, se vuelve clara y transparente

NUM. 31

Folleto del DIARIO DE CORDOBA

SARNA (ROÑA) Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con SULFURETO CABALLERO

EL COMERCIO Camión de transportes, tálamo, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y liras campestras.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer aceras y pavimentos para evitar las humedades.

HUEVOS frescos y gordos, sólo encontrará en "HUEVERIA DE SAN ALVARO" precios económicos

SE ARRIENDA un local en la calle Librería, 16. Razón: Pedro López, 24.

Si acaso estás refrinado no comerás torpezas tomarás el Sello Santo para el dolor de cabeza.

Instale sus retrés en condiciones reglamentarias Servicio completo desde 3450 pesetas

MEDINA AZAHARA A. de Canalejas, 9

VENTA. Vendo chalet con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante.

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por infracción de ley de caza, seguida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba...

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por lesiones, instruida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba...

La misma Sala ha fallado la causa por tenencia de armas, procedente del Juzgado de la Rambla, contra José Morales Torres...

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa por insultos, seguida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera...

La misma Sala ha fallado la causa por hurto, instruida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Camilo Márquez Blázquez...

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por injurias, procedente del Juzgado de Cibra, contra Antonio Jiménez Carrillo...

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el fiscal...

Curiosos Baustista Fernández Lozano contra acuerdo del Ayuntamiento de Priego fecha 26 de Noviembre último...

Jurados Del partido judicial de la Derecha Cabezas de familia.—Rafael Maestre Herrero, Rafael Maestre López...

SECCION RELIGIOSA

Capacidades.—Francisco Martínez Sanz y Sebastián Martínez Montilla. Del Juzgado Instrucción de la Izquierda

Cabezas de familia.—Miguel Chaparro Villatoro, Juan Chastang Esteban, José Laguna Barbudo...

Capacidades.—José Chaparro Gallego, Eugenio Laguna Moyano, Rafael la Hoz Saldaña...

Capacidades.—Federico Chaves Pérez del Pulgar y José Ladrón de Guevara Listo.

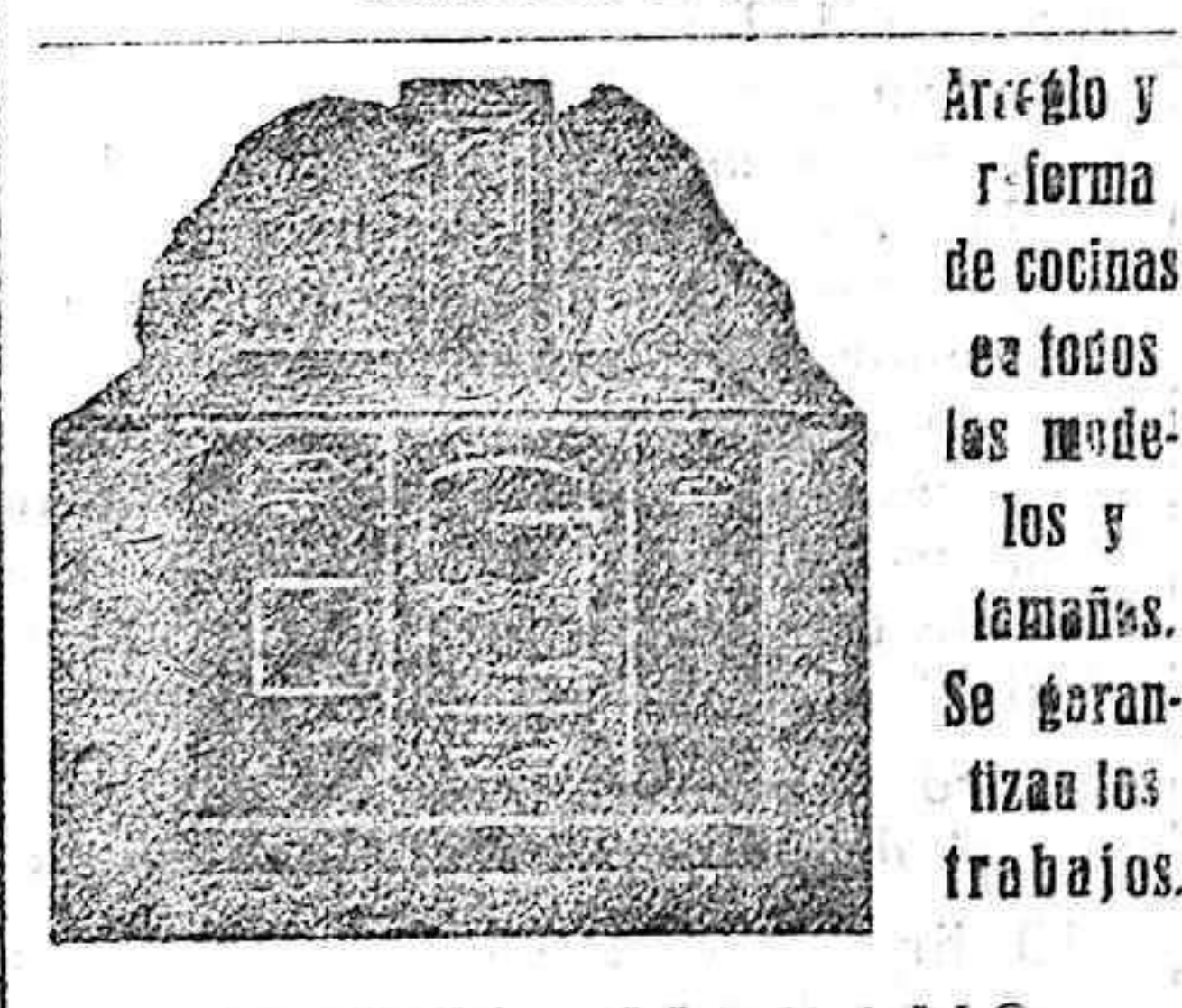
SE VENDE puertas, ventanas, balcones de todas medidas, maderas y telones para casetas...

CORREDOR DE PINCAS

RUSTICAS Y URBANAS Se gestionan con rapidez y reserva toda clase de gestiones.

No se admiten intermediarios. Horas: De 9 a 11 de la mañana y de 7 a 9 de la noche.

Gondomar (calleja Quiñero, sin n.º) FRANCISCO PEREZ DE LA LASTRA Teléfono 2-4-0-8



ANGEL MOYANO Torres Cabrera, 2-F. Telf. 1406

ARRENDAMIENTO. Desde el 15 de Mayo se arrienda la casa de recreo de la hacienda Palacios de la Galiana...

SE VENDE coche Peugeot, 5 caballos. Razón, Alcalá Zamora, 5. Córdoba.

LIQUIDACION de aperos de labor y maquinarias agrícolas y una aventadora Ajuria con motor.

DEPENDIENTE de 16 a 18 años, práctico en paquetería, se necesita en la Casa de las Medias.

OCASION. Se venden diez colmenas de cuadros grandes. Razón, Gondomar, número 3. Portería.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Juan Ante-Portam-Latinum, mártir. Mañana: Nuestra Señora de Araceli...

Jubileo circular Hoy, en la iglesia de San Rafael, costeado por el Excmo. señor don Rafael Conde y señora...

En San Agustín Mañana, Fiesta de la Rosa, rosario solemne que la Asociación del Rosario Perpetuo dedica a su excelsa patrona...

Orden de los cultos.—Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general para todos los asociados...

Rezo solemne del Rosario.—A las diez se expondrá S. D. M. y a continuación misa rezada...

Segunda división.—De cuatro a cinco, primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, séptima, octava, novena y décima...

A las siete, ejercicio de la tarde, sermón por el R. P. Antonio Maya, bendición y reserva.

San Rafael Del 7 al 15 solemne novena al Santo Arcángel, media hora después de oraciones.

El día 7 a las ocho, misa de comunión general. A las cinco de la tarde, el ejercicio mensual.

El día 7 asistirá el Excmo. Cabildo Catedral y predicará el canónigo don Mariano Ruiz Calero.

EL MES DE MARIA En el Carmen Calzado (Puerta Nueva)

Se celebrarán en la forma siguiente: Todos los días, a las siete, misa rezada en el altar de la Virgen...

En San Pablo Todos los días, en la misa de las seis y media, se hará el hermoso ejercicio del mes de las flores...

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boli, núm. 5. (antes Morillos) Teléfono, 1325

Plato del día: Albóndigas de ternera a la francesa.

CLEMENCIA FERNAN CABALLERO NUM. 31. Texto sobre el tipo del caballero campesino andaluz, sus dotes, su carácter, su vida, su educación, su familia, su matrimonio, su vida social, su vida íntima, su vida pública, su vida política, su vida literaria, su vida artística, su vida científica, su vida filosófica, su vida religiosa, su vida moral, su vida intelectual, su vida espiritual, su vida eterna.

clarar Clemencia. Todos con pocas excepciones lo somos teóricamente, contestaba sonriendo el Abad: no está el mérito en formular máximas, está en aplicarlas en la vida...

Tanto ella como Pablo habían desarrollado admirablemente su inteligencia, hasta a la sabia enseñanza y elevada influencia del Abad. De ese hombre superior, mina de oro que explotaban ambos cada día con más placer y más provecho.